

*Ayuntamiento de Guadalajara*

---

**Acta número treinta y tres de la sesión extraordinaria celebrada el diecinueve de julio de dos mil trece a las diez treinta horas, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal**

---

Preside la sesión el ingeniero Ramiro Hernández García, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del profesor y abogado Tomás Vázquez Vigil.

Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

**El Señor Secretario General:** Presidente Municipal Ramiro Hernández García, *presente*; ciudadano David Contreras Vázquez, *presente*; ciudadana Elisa Ayón Hernández; ciudadano José Luis Ayala Cornejo; *presente*; ciudadano Carlos Alberto Briseño Becerra, *presente*; ciudadana Victoria Anahí Olguín Rojas, *presente*; ciudadano César Guillermo Ruvalcaba Gómez, *presente*; ciudadano José Enrique López Córdova, *presente*; ciudadana María Luisa Urrea Hernández Dávila, *presente*; ciudadano J. Jesús Gaytán González, *presente*; ciudadana Verónica Gabriela Flores Pérez, *presente*; ciudadana Sandra Espinosa Jaimes, *presente*; ciudadano Alberto Cárdenas Jiménez, *presente*; ciudadano Alejandro Raúl Elizondo Gómez, *presente*; ciudadana María Isabel Alfeirán Ruíz; ciudadano Mario Alberto Salazar Madera, *presente*; ciudadana María Cristina Solórzano Márquez, *presente*; ciudadano Salvador Caro Cabrera, *se incorporó a la sesión*; ciudadano Juan Carlos Anguiano Orozco, *presente*; ciudadana María Candelaria Ochoa Ávalos; *presente*; Síndico Municipal Luis Ernesto Salomón Delgado, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 21 párrafo 2 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, existe quórum al estar presentes 18 regidores con objeto de que se declare instalada la sesión.

**El Señor Presidente Municipal:** Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Guadalajara correspondiente al día diecinueve de julio de dos mil trece y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número treinta y tres celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:30 horas del día diecinueve de julio de dos mil trece.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

Se propone para regirla el siguiente orden del día, instruyendo al Secretario General proceda a darle lectura.

**El Señor Secretario General:**

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES.
- III. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**El Señor Presidente Municipal:** Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban... Aprobado.

I. Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

**II.- LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES.**

**El Señor Presidente Municipal:** II.1 En desahogo del segundo punto del orden del día, pongo a su consideración, señores regidores, se omite la lectura del dictamen agendado para esta sesión, haciéndose exclusivamente una mención de el, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra...No observando quien desee hacer uso de la palabra, en VOTACIÓN ECONÓMICA les consulto si aprueban la propuesta de referencia...Aprobada.

II.2 Iniciamos con la discusión del dictamen de referencia, instruyendo al Secretario General lo enuncie.

**El Señor Secretario General:** 1.- DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA INICIATIVA DE DECRETO MUNICIPAL PARA EL HERMANAMIENTO DE

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número treinta y tres celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:30 horas del día diecinueve de julio de dos mil trece.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

NUESTRA CIUDAD CON LA CIUDAD DE SAN JOSÉ, CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. EL CUAL CONCLUYÓ CON LOS SIGUIENTES PUNTOS DE

**DECRETO:**

**QUE APRUEBA LA FIRMA DE HERMANAMIENTO DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO CON LA CIUDAD DE SAN JOSÉ, CALIFORNIA, E.U.A.**

**Artículo Primero.-** Se aprueba la firma de hermanamiento de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; con la ciudad de San José California, E.U.A.

**Artículo Segundo.-** Se aprueba la integración de una Comisión Plural Transitoria, en los términos del Reglamento de Visitas Oficiales del Ayuntamiento de Guadalajara para que acuda a la ciudad de San José California, E.U.A a firmar el hermanamiento con aquella ciudad dentro del marco de la “Semana Jalisco” del 2 al 4 de agosto de 2013.

La integración de la comisión transitoria será la siguiente:

- a) El Presidente Municipal, Ing. Ramiro Hernández García;
- b) El Presidente de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, regidor Juan Carlos Anguiano Orozco;
- c) Un regidor de la fracción edilicia del Partido Acción Nacional;
- d) Un regidor del Partido Verde Ecologista de México.

**Artículo Tercero.-** Se autoriza la realización de una invitación a empresarios, universidades, agentes artísticos, líderes culturales y comerciantes del área metropolitana de Guadalajara, que tengan interés de participar en la comitiva, con la finalidad de estrechar vínculos en cada una de las materias propias en la ciudad de San José, California.

**Artículo Cuarto.-**Se autoriza al regidor Juan Carlos Anguiano Orozco, para que, de manera coordinada con las dependencias del Ejecutivo Municipal, hagan las convocatorias y registren a los interesados en participar en la comitiva.

La convocatoria debe establecer claramente que los gastos serán absorbidos por cada interesado, que habrá una agenda de actividades y apoyo logístico institucional de parte de las autoridades para concretar las entrevistas bilaterales de trabajo.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número treinta y tres celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:30 horas del día diecinueve de julio de dos mil trece.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**Artículo Quinto.-** La Secretaría de Promoción Económica, será la responsable de prever, solicitar y organizar las reuniones de trabajo en la ciudad de San José con las y los homólogos interesados en el intercambio empresarial, universitario, cultural, artístico y comercial. El calendario definitivo de trabajo deberá estar aprobado a más tardar en la tercera semana de julio de 2013.

**El Señor Presidente Municipal:** Está a su consideración, señores regidores el dictamen de referencia, instruyendo al Secretario General elabore el registro de los regidores que deseen intervenir... En el uso de la palabra el regidor Juan Carlos Anguiano Orozco.

**El Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco:** Gracias Presidente. Solamente quiero recalcar la importancia que tiene este dictamen, ya que es un gran logro lo que la ciudad de San José California desea y ve con buenos ojos el hermanamiento con nuestra ciudad de Guadalajara, Jalisco; México, y quisiera nada más recordar algún antecedente y decir que San José, California es denominada la Capital del Valle de Silicio, en los Estados Unidos, por la generación, producción y distribución de tecnología electrónica y, de hecho es el proveedor más importante de la Unión Americana; y con esto, con motivo del Proyecto de Ciudad Creativa Digital que estamos impulsando aquí en la ciudad de Guadalajara, en nuestro Centro Histórico, considerando que estamos hermanados con Dublín, pensamos que es viable y necesario firmar el hermanamiento con San José, California, de tal suerte que así estaríamos cerrando lo que se podría denominar el Diamante de la Tecnología de la Información y el Conocimiento y esto sería un gran desarrollo para la economía de nuestro municipio.

San José, California, tiene una amplia herencia cultural mexicana, cuenta con más de veinte museos, con algunos temas precisamente de nuestra cultura y se puede ver reflejada la historia tanto de su país como el nuestro.

Consideramos que el hermanamiento no puede ni debe agotarse en un acto protocolario, debemos estrechar los vínculos con las entidades que están fuera de nuestro país, para fortalecer la industria, el comercio, la educación, la cultura y el intercambio tecnológico y por supuesto aprender de sus aciertos y de los errores que ellos han cometido para que no sucedan otros.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número treinta y tres celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:30 horas del día diecinueve de julio de dos mil trece.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

Presidente y compañeros regidores, quisiera aprovechar para proponer una modificación al decreto, en el artículo segundo donde se menciona que el hermanamiento con aquella ciudad será dentro del marco de la "Semana Jalisco", dice: que es del 2 al 4, pero precisamente por solicitud de la ciudad de San José, California, la petición de que lo hagamos el día 1, que se modifique y quede establecido en este decreto que sea del 1 al 4.

Es cuanto Presidente.

**El Señor Presidente Municipal:** Muchas gracias. Está a su consideración la propuesta de modificación y desde luego la iniciativa, no habiendo quien más solicite el uso de la palabra... Adelante, tiene la palabra el ingeniero Alberto Cárdenas.

**El Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:** Para felicitar este hermanamiento porque se está haciendo con una ciudad muy importante y que tiene en su territorio a las empresas globales más relevantes en la materia que le interesan a Guadalajara, como es el asunto de la creatividad, parece que esta agenda que se va a desarrollar allá, seguro que ya nuestro equipo lo estará diseñando muy bien, pero no debería de dejarse pasar la oportunidad para reunirse con las cinco, diez empresas más importantes, venderles el Proyecto de Ciudad Creativa Digital, hacer una agenda en donde inclusive con algunas universidades se les pueda buscar un acuerdo para traer programas que enriquezcan la currícula de las universidades que están capacitando, que están formando a los jóvenes en el tema de creatividad digital y lo más importante quizás sería lograr becas y que esta agenda ojalá que se pueda desarrollar abriendo cada año, diez, quince, veinte espacios en estos lugares, es una oportunidad muy relevante que no se va a dar porque entiendo que va un equipo completo de Guadalajara, va un equipo no solamente del Ayuntamiento, va el sector privado, el sector académico y espero que se logre; aparte de ello, yo creo que ya en otros momentos se ha comentado de ver la agenda de los hermanamientos del 2013, estamos a medio año, ver inclusive el tema en su dimensión más completa para ver cómo se le puede sacar más provecho a los hermanamientos ingeniero, creo que este tema amerita una revisión más a fondo, en la comisión alguna vez se habló de que estaban haciendo un recuento de lo que está sucediendo ahorita.

**El Señor Presidente Municipal:** Muchas gracias. En el uso de la palabra el regidor Juan Carlos Anguiano.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número treinta y tres celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:30 horas del día diecinueve de julio de dos mil trece.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**El Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco:** Presidente gracias. Solamente con carácter de informativo a los compañeros regidores, desde la Comisión de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, hemos estado trabajando estrechamente con el Comité de Ciudades Hermanas, el cual consideramos que es necesario hacer una reforma estructural, el cómo se está trabajando con ellas, ya que contamos con cerca de cuarenta ciudades hermanas de las cuales treinta son... Y me disculpo por el término, son ociosas, solamente hay un trabajo constante con diez de ellas, yo creo que se tiene que modificar, estamos haciendo el planteamiento y el desarrollo para manuales de organización, manuales de operación y posteriormente presentar una iniciativa donde nos pueda hacer trabajar mejor, con planes establecidos, con objetivos muy concretos y también le hemos solicitado a cada Presidente de cada ciudad hermana, un plan de trabajo específico por cada año que se ejerza en este gobierno.

Es cuanto Presidente.

**El Señor Presidente Municipal:** Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra la regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila.

**La Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila:** Gracias Presidente, buenos días a todos.

Coincido con el ingeniero Alberto Cárdenas, en donde me sumo a la felicitación de este hermanamiento, considero que este tipo de hermanamientos fortalecen al municipio y fortalecen nuestras relaciones comerciales.

La ciudad de San José, California, por otro lado cuenta con una cantidad de población latina que realmente tenemos vínculos por esta parte, además tenemos mucha relación comercial, hay vuelos directos Guadalajara-San José, California y creo que todo esto puede llegar a fortalecer el acuerdo del convenio. Definitivamente el triangulo de las Ciudades Creativas Digitales o de toda la tecnología, pone a Guadalajara en un primer plano en este segmento de mercado, que es un segmento que tiende de a tener un crecimiento muy grande y algo que es muy importante es tener en mente que lo que mueve al país y a la economía, son los jóvenes, es un segmento de producción de mercado que va muy enfocado a apoyar empleos en los jóvenes y a desarrollar apoyos para estos, entonces creo que es un buen

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número treinta y tres celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:30 horas del día diecinueve de julio de dos mil trece.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

hermanamiento, es un buen paso para el municipio, y también decir que tenemos muchos hermanamientos con ciudades, entonces tratar de fortalecer estos mismos y enriquecerlos y en base a esto, poder tener una construcción mejor de nuestro proyecto y de nuestra visión de ciudad.

Muchas gracias.

**El Señor Presidente Municipal:** Muchas gracias.

**El Señor Secretario General:** Doy cuenta de la asistencia del regidor Salvador Caro.

**El Señor Presidente Municipal:** En el uso de la palabra el regidor Alejandro Elizondo.

**El Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez:** Gracias Presidente. Solamente para hacer una pequeña y brevísima reseña del último viaje que es el tema de las ciudades hermanas en San Antonio, Texas, tuvimos la suerte junto con usted, de conocer algunos regidores que nos brindaron su generosidad para poder compartir algunos esquemas como es el tema de la metropolización. Hay uno de los regidores que tiene esa responsabilidad en San Antonio, Texas, y quería compartir con nosotros, y solamente quiero hacer notar esto, para que la agenda que platicamos con ellos la pongamos en práctica, a no desaprovechar esa muy buena relación que se hizo, alguno de los personajes interesantes y también la buena relación que usted hizo con el Mayor de San Antonio, Texas, para que podamos ser activos en esta relación y tratar de sacar toda la ayuda que se pueda mutua, de ambas partes, toda vez que el vuelo de San Antonio, Texas-Guadalajara, se está buscando que se dé de manera diaria y se dé de manera directa; entonces aterrizar esas ideas y esa relación, para que le demos continuidad a esa oportunidad tan buena que tuvimos de conocer gente que también nos puede servir mucho en la relación con Guadalajara.

Gracias.

**El Señor Presidente Municipal:** Muchas gracias regidor Alejandro Elizondo, se consulta si alguien más desea hacer uso de la palabra... De no ser así, y, toda vez que se trata de un dictamen de decreto municipal, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 121 fracción II del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, en VOTACIÓN NOMINAL les consulto si lo

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número treinta y tres celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:30 horas del día diecinueve de julio de dos mil trece.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

aprueban, instruyendo al Secretario General realice el recuento de la votación manifestando en voz alta el resultado.

**El Señor Secretario General:** Ciudadana Verónica Gabriela Flores Pérez, *a favor*; ciudadano José Enrique López Córdova, *a favor*; ciudadano César Guillermo Ruvalcaba Gómez, *a favor*; ciudadano Alejandro Raúl Elizondo Gómez, *a favor*; ciudadana María Isabel Alfeirán Ruíz; ciudadano Alberto Cárdenas Jiménez, *a favor*; ciudadano Mario Alberto Salazar Madera, *a favor*; ciudadana María Cristina Solórzano Márquez, *a favor*; ciudadana María Candelaria Ochoa Ávalos, *a favor*; ciudadano Salvador Caro Cabrera, *a favor*; ciudadano Juan Carlos Anguiano Orozco, *a favor*; ciudadano José Luis Ayala Cornejo; *a favor*; ciudadana Sandra Espinosa Jaimes, *a favor*; ciudadano David Contreras Vázquez, *a favor*; ciudadana María Luisa Urrea Hernández Dávila, *a favor*; ciudadano J. Jesús Gaytán González, *a favor*; ciudadana Victoria Anahí Olguín Rojas, *a favor*; ciudadano Carlos Alberto Briseño Becerra, *a favor*; ciudadana Elisa Ayón Hernández; ciudadano Luis Ernesto Salomón Delgado, Síndico Municipal, *a favor*; ciudadano Ramiro Hernández García, *Presidente Municipal, a favor*.

Señor Presidente, la votación nominal es la siguiente: 19 votos a favor.

**El Señor Presidente Municipal:** Se declara aprobado POR MAYORÍA CALIFICADA el dictamen que nos ocupa, toda vez que tenemos 19 votos a favor.

### III.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**El Señor Presidente Municipal:** III. Agotado el orden del día, se da por concluida la presente sesión, no sin antes agradecer la presencia de todos ustedes.

Muchas gracias.



*Ayuntamiento de Guadalajara*  
**EL PRESIDENTE MUNICIPAL** **EL SECRETARIO GENERAL**

**RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA.**

**TOMÁS VÁZQUEZ VIGIL.**

**REGIDOR DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ.**

**REGIDOR JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOVA.**

**REGIDOR CARLOS ALBERTO  
BRISEÑO BECERRA.**

**REGIDORA VICTORIA ANAHÍ OLGUÍN ROJAS.**

**REGIDOR CÉSAR GUILLERMO  
RUVALCABA GÓMEZ.**

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número treinta y tres celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:30 horas del día diecinueve de julio de dos mil trece.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**REGIDOR JOSÉ LUIS AYALA CORNEJO.**

**REGIDORA MARÍA LUISA URREA  
HERNÁNDEZ DÁVILA.**

**REGIDOR J. JESÚS GAYTÁN GONZÁLEZ.**

**REGIDORA VERÓNICA GABRIELA  
FLORES PÉREZ.**

**REGIDORA SANDRA ESPINOSA JAIMES.**

**REGIDOR ALBERTO CÁRDENAS  
JIMÉNEZ.**

**REGIDOR ALEJANDRO RAÚL ELIZONDO  
GÓMEZ.**

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número treinta y tres celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:30 horas del día diecinueve de julio de dos mil trece.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**REGIDOR MARIO ALBERTO SALAZAR  
MADERA.**

**REGIDORA MARÍA CRISTINA  
SOLÓRZANO MÁRQUEZ.**

**REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA.**

**REGIDOR JUAN CARLOS  
ANGUIANO OROZCO.**

**REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA  
ÁVALOS.**

**SÍNDICO MUNICIPAL LUIS  
ERNESTO SALOMÓN  
DELGADO.**

*Ayuntamiento de Guadalajara*

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número treinta y tres celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:30 horas del día diecinueve de julio de dos mil trece.*